

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-26

Versión: 02

-INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MARIQUITA -INFIMARIQUITA

VIGENCIA 2021

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA



Proceso: CF-Control

Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 02

IBAGUÉ, DICIEMBRE DE 2022

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MARIQUITA -INFIMARIQUITA

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ Contralora Departamental del Tolima

JORGE ENRIQUE OSORIO CIFUENTES
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

SOLFIRIA ALVAREZ GARZON Técnico

Página 2 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.



Proceso: CF-Control

Código: RCF-026 Fiscal

Versión: 02

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADOS DE LA REVISIÓN	5
4	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	10
5	CUADRO HALLAZGOS	11

Página 3 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.



Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 02

5 6 7 = D506 7 = 2022-100

2 3 DIC. 2022

Ibagué Tolima,

Doctora
VIVIANA ROCIO HUERTAS RAMÍREZ
Gerente
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Mariquita
Calle 1 Carrera 7 Esquina
Mariquita, Tolima

Asunto: Carta de Conclusiones

1. OBJETIVOS

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, modificados mediante acto legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Mariquita -Infimariquita, vigencia 2021, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos y el Chip de la Contaduría General de la Nación.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Mariquita -Infimariquita, vigencia 2021, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos

- Formato F02-CDT, Movimiento Cuentas Bancarias.
- Formulario F-04-CDT, Movimiento De Inventario.
- Formato F12-CDT, Boletín de Almacén.

Página 4 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.



Proceso: CF-Control

Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 02

1567

2 3 DIC. 2027

• Formato F13- CDT, Póliza de amparo de fondos y bienes.

- Presupuesto de Ingresos.
- Presupuesto de Gastos.
- Contratación SECOP Vs. SIA OBSERVA
- Formato F21-CDT, Litigios y Demandas.
- Formato F23- CDT, Plan de Mejoramiento.

3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN

3.1 FORMULARIO F02-CDT - MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS

En el proceso de revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2021 al Instituto de Financiamiento, Promoción Y Desarrollo de Mariquita - INFIMARIQUITA, se cotejó los saldos de la cuenta **11.10 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**" FORMATO F02 — CDT — MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS, con los saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), frente a los registros del Estado de Situación Financiera-Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS" (aplicativo CHIP), y con el extracto bancario, a corte 31 de Diciembre de 2021, generando el siguiente resultado:

(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 31/12/2021 CHIP	(D) Saldo Final CONTABIIDAD Y Tesoreria F 02	Extracto bancario (F02)	Diferencia
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS (1110)	\$ 41.253.364	\$41.253.364	\$44.129.453	\$(2.876.089)

Encontrando de acuerdo a la conciliación bancaria que la diferencia antes ilustrada obedece a un cheque en tránsito por el correspondiente valor, como se muestra a continuación:

Página 5 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

، بر



Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 02

567.≑==

2 3 DIC. 2622

EMPLANDER ARTIOLISM PROGRAMMENT AND TOLLING SAN SERASTIAN DE MARIOUTEA TOLLING NILT 9883-244-256-4

CONCILIACION BANCARIA BANCO DE BOGOTA CTA CTE NO. 363570149 DICIEMBRE DE 2021

saldo en libros Saldo secón entracto kanciado 44,009,463,94 44,009,453,94 - 0,874,087430

CEFRAS A CONCILIAR

CHEQUES EN TRANSITO

PECHA No. Chaque

Amorrière de LLAS SALIKAÑA Value Cheque 2,876,099 2,876,089

LATS CAREDE SALDARA

3.2 FORMULARIO F-04-CDT - MOVIMIENTO DE INVENTARIO

Dentro del análisis del formato FO4 CDT MOVIMIENTO DE INVENTARIOS, presentado en la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2021, rendida en el aplicativo "SIA" se cotejarón los saldos que se presentan en dicho formato, evidenciando en la cuenta la cuenta 15 — Inventario, no se registra valor alguno al igual que en el Balance General, modelo CGN 2005 001 `Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2021.

3.3 FORMULARIO F12-CDT - BOLETIN DE ALMACÉN

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2021 al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Mariquita -INFIMARIQUITA, para el grupo "16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" se cotejó la información rendida por la Entidad a través del aplicativo SIA, frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), encontrando lo siguiente:

Página 6 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.



Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 02

567===

2 3 DIC. 2022

(C) Nombre De La Cuenta	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. 31/12/2021 CHIP		 Saldo siguinete F 2 31/12/2021	Diferencia	
1 4///	MUEBLES Y ENSERES	\$	2.382.000	\$ 2.382.000	\$	-
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$	5.873.660	\$ 5.873.660	\$	-

Así las cosas, se observa coherencia entre la información emitida en los respectivos aplicativos.

3.4 FORMULARIO F13-CDT -- POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES

3.4.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO Nº 1.

En el proceso de la revisión de las pólizas de amparo de los fondos y bienes del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo De Mariquita -Infimariquita, para la vigencia fiscal 2021, a través del aplicativo Sistema Integral de Auditoría – "SIA" Formato 13 CDT, se observa que de acuerdo a lo reportado por la entidad, no adquirió póliza alguna durante la correspondiente vigencia, para los bienes muebles de la propiedad planta y equipo según el libro auxiliar de la cuenta 16 Propiedad Planta y Equipo, específicamente lo correspondiente a Equipos de Comunicación y Computación subcuenta 1670 por valor de \$5.873.660, como se muestra a continuación:

(C) Entida	fol current the voice viet is affection if it affection fol urreres of a source fol period fol period fol cases						(C) Asegurad (C) Tipo De A(D) Valor Asegurado			
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0

Situación anterior que se ratifica mediante certificación emitida por la gerencia de la entidad, así:

Página 7 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

٠. `



Proceso: CF-Control

Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 02

2 3 DIC. 2022



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MARIQUITA INFI-MARIQUITA NIT: 900314568-4



EL GERENTE DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MARIQUITA INFI-MARIQUITA.

CERTIFICA:

Que en el año 2021 no se adquirieron pólizas de seguros, en el instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo INFI-MARIQUITA

El presente certificado se expide en el Despacho de la Gerencia, a veintidos días (22) del mes de noviembre de 2022.

alkinga jedela and Stagen et edj.

VIVIANA ROCIO HUERTAS RAMIREZ Gerente

infi-Mariquita... Obras para el Desarrollo Calle 1 Carrera 7 Esquina. Email: Infilmaciquita@gmail.com Tel.098-2526705

Lo anterior de acuerdo a lo expresado por la Gerente de la Entidad obedece a que "Los bienes que en su momento adquirió Infimariquita se encuentran en mal estado y a espera de dar de baja por ende los elementos de oficina con los que esta funcionado la entidad hace parte del inventario del almacén Municipal y se encuentran amparados por una póliza global", póliza que fue anexada.

Página 8 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.



Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 02

567

2 3 DIC. 2022

Así las cosas de acuerdo al mal estado de los bienes que se deja indicado por la Gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo De Mariquita -Infimariquita, genera incertidumbre que a la fecha aún no hayan efectuado procedimiento alguno en procura de darlos de baja de tal manera que permitan mostrar unos estados contables reales y confiables, en torno a los Equipos de Comunicación y Computación con los que cuenta la entidad.

3.5 FORMULARIO F21 -- CDT -- LITIGIOS Y DEMANDAS

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2021 del INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MARIQUITA -INFIMARIQUITA, de acuerdo a la información rendida por la entidad a través del aplicativo SIA, esta no tenía litigios y demandas para la vigencia 2021, como se muestra a continuación:

(C)					:		:
Despacho		1	(C)		(C) Motivo De	(D) Valor	
Judicial	(C) Municipio	(C) Demandante	Radicación	(C) Acción	La Acción	Demanda	(C) Estado
ND	MARIQUITA	ND	ND	ND	ND		0 ND

3.6 FORMULARIO F23 -- CDT -- PLANES DE MEJORAMIENTO

Revisado el formato F23 relacionado con el plan de mejoramiento, del INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MARIQUITA -INFIMARIQUITA, a diciembre 31 de 2021, se observa que este a la fecha no tenía vigente plan de mejoramiento relacionado con la Revisión de la cuenta, en tal sentido no se evalúa lo este aspecto, ni se emite pronunciamiento alguno.

3.7 SECOP VS SIA OBSERVA

Al efectuar el cotejo entre la contratación celebrada por el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MARIQUITA -INFIMARIQUITA, a diciembre 31 de 2021, frente a los procesos de contratación registrados en el aplicativo SECOP, según consulta efectuada a noviembre 22 del presente año, se identifica lo siguiente:

Página 9 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

ر ال



Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 02

567

23 116 11-3

COMPARATIVO CONTRATACION REPORTADA SIA OBSERVA VR. SECOP

REPORTADO EN EL SIA OBSERVA VIG- 2021 CANTID AD VALOR			REPORTADOS EN EL PVIG-2021	CONTRATOS PUBLICADOS EN EL	DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL SIA OBSERVA VS. SECOP	
		CANTIDAD	VALOR	SIA OBSERVA VS. SECOP		
2	\$ 11.400.000	2	\$ 11.400.000	0	0	

Fuente: Aplicativo SIA OBSERVA Y SECOP

Corroborando de tal forma que existe coherencia en lo reportado en los dos aplicativos respecto a la contratación celebrada por la entidad.

3.8 <u>EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS</u>

De acuerdo al requerimiento efectuado por este Ente de Control mediante oficio CDT-RS-2022-00005985 del 10 de noviembre del presente año, la entidad allegó la Ejecución Presupuestal de ingresos, la cual se confrontó frente a la reportada en el aplicativo CHIP, sin presentarse diferencias como bien se ilustra a continuación:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS INFIMARIQUITA -VIGENCIA 2021								
Presupuesto Inicial	\$	105.018.700	\$	105.018.700		0		
Presupuesto Definitivo	\$	107.494.177	\$	107.494.177		0		
Recaudos	\$	105.494.177	\$	105.494.177		0		

3.9 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

De acuerdo al requerimiento efectuado por este Ente de Control mediante oficio CDT-RS-2022-00005985 del 10 de noviembre del presente año, la entidad allegó la Ejecución Presupuestal de gastos, la cual se confrontó frente a la reportada en el aplicativo CHIP, sin presentarse diferencias como bien se ilustra a continuación:

Página 10 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.



Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 02

567

2 3 DIC. 2022

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS								
InfiMariquitaVIGENCIA 2021								
Ingresos	Infimariquita	CHIP		Diferencia				
Presupuesto Inicial	\$ 105.018.700	\$	105.018.700	0				
Presupuesto Definitivo	\$ 105.018.700	\$	105.018.700	0				
Compromisos	\$ 82.616.097	\$	82.616.097	0				

4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

La Contralora Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la Ley 42 del 26 de enero de 1993, modificados mediante el Acto Legislativo 04 del 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 por medio del cual se dictan normas para la correcta implementación y fortalecimiento del control fiscal, profiere con fundamento al estudio realizado al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Mariquita - Infimariquita relacionado con la revisión de cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, rendida a través del aplicativo "SIA", **LA CUENTA SE FENECE.**

5. CUADRO DE HALLAZGOS

TOTAL HALLAZGOS	DE INCIDENCIA DE	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS						
AUDITORIA	ADMINISTRAT.	SANC.	FISC.	VALOR	DISCIP.	PENAL	PAG.	
1	X						7	
Total	1							

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Página 11 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

Ŋ



Proceso: CF-Control

Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 02

567-

2 3 DIC. 2022

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, el cual debe remitir en formato excel y pdf a los correos secretaria.general@contraloriatolima.gov.co/funcionario9@contraloriatolima.gov.co y funcionario14@contraloriatolima.gov.co.

Atentamente,

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ Contralora Departamental del Tolima

Revisó: Jorge Enrique Osorio Cifuentes

Director Técnico de control fiscal y medio ambiente

Auditor: Solfiria Alvarez G. Técnico

....

Página 12 | 12

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.